

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUYO
SEDE SAN LUIS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa de Estudio de la Asignatura **Seguridad III**
correspondiente a la carrera de la Tecnicatura en Seguridad e
Higiene en el Trabajo correspondiente al ciclo lectivo 2014.

**Profesor/a Titular: Alejandro Maldonado - Ingeniero
Mecánico Electricista**

Profesor Asociado:

Profesor Adjunto:

Jefe de Trabajos Prácticos:

Código de Asignatura:

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Seguridad III

1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios, según Res HCSUCC y Res ME.

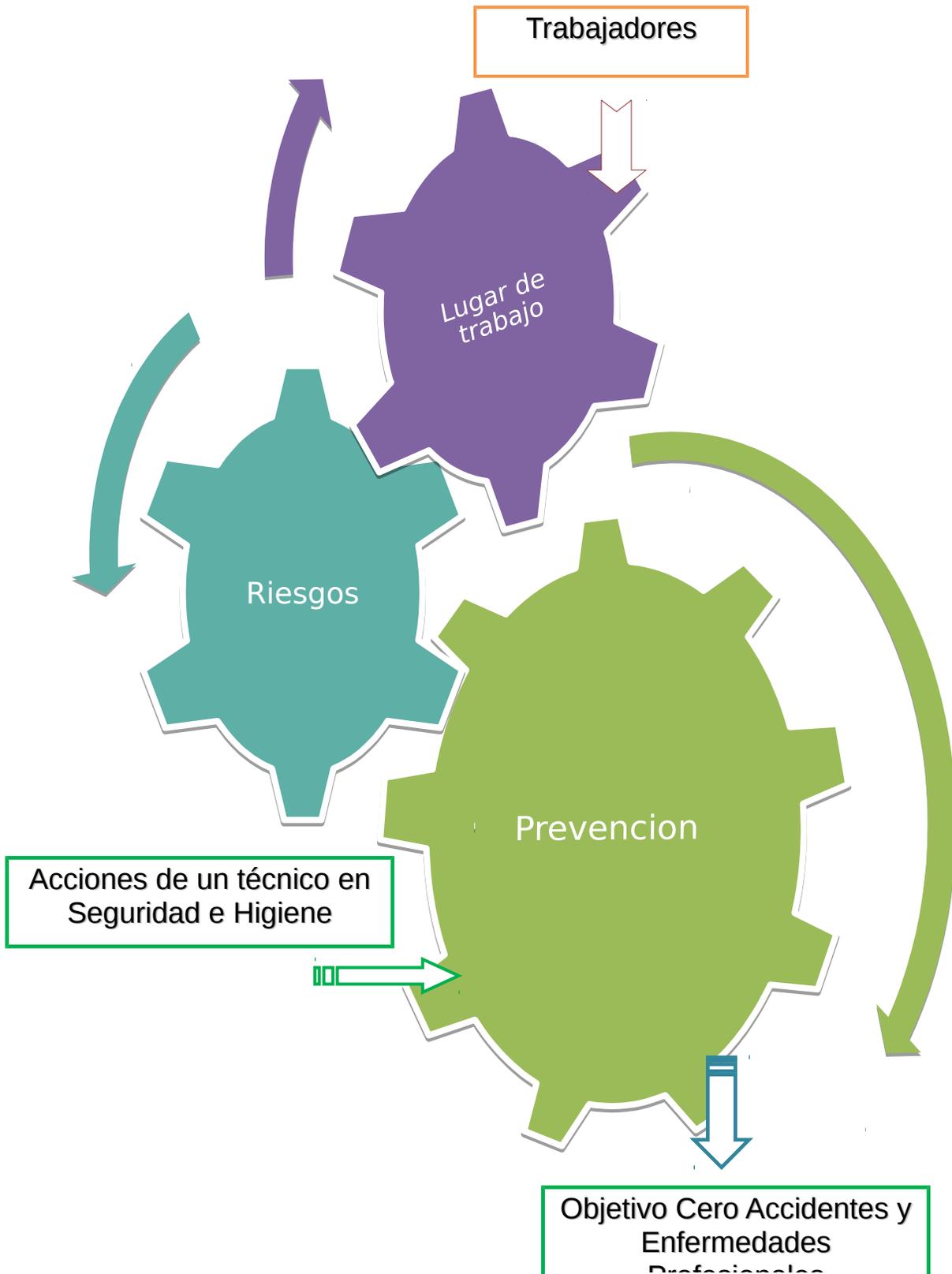
Identificación de Riesgos – Riesgo Mecánico
Analizar los Riesgos
Establecer las medidas preventivas correspondientes

2. Marco de referencia y el esquema del programa.

- Esquema

Los Trabajadores realizan sus tareas habituales en un lugar de trabajo que por sus características: ubicación, ambiente, tecnología, maquinaria empleada, herramientas; posee riesgos asociados a la actividad, el conocimiento de los mismos permite a los técnicos en Seguridad e Higiene en el trabajo adoptar y aplicar medidas preventivas o prevención para no tener accidentes o enfermedades profesionales.

A continuación el esquema de lo explicado



- Correlatividades

Para cursar la materia es recomendable tener aprobada la asignatura **Física**

- Objetivos del Programa

Permitir al alumno adquirir conocimientos prácticos y aplicación de los mismos en casos concretos sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Proporcionar fundamentos para evitar riesgos asociados a las tareas cotidianas y acciones tendientes a la implementación de medidas en materia de seguridad.

Iniciar al alumno en la comprensión y correcta interpretación de las normas legales.

Formar al alumno en la elaboración y exposición de informes relacionados con la seguridad e higiene.

Deberá detectar riesgos y proponer medidas preventivas orientadas a minimizar los mismos, como también a las enfermedades profesionales.

- Prerrequisitos

No posee

- Justificación de Temas

La importancia de esta materia radica en la detección de los potenciales riesgos mecánicos asociados a las herramientas y máquinas que pueden alterar el normal desempeño en las tareas laborales y la salud de las personas involucradas en ellas. Realizar un adecuado análisis de riesgo dentro del ambiente de trabajo permite al técnico propiciar medidas adecuadas en materia de prevención de riesgos laborales.

- Conocimientos y comportamientos esperados.

Identificación de los distintos tipos de riesgos y sus Factores. Identificación del riesgo mecánico y los lugares donde se encuentra. Riesgos mecánico con maquinas y herramientas tanto eléctricas como manuales. Accionamientos y

Año Académico 2014

protecciones. Trabajo con escaleras. Enganches y eslingado de carga. Trabajo con auto elevadores y montacargas. Detección de los riesgos y su prevención. Análisis de riesgo de un puesto laboral y global de un establecimiento, obra, explotación.

Aplicación práctica de las leyes y decretos por actividad.

- Conocimientos requeridos para asignaturas posteriores.

Permite realizar recomendaciones en Ergonomía para el diseño de un puesto de trabajo.

3. Unidades didácticas.

Unidad 1

Factor de riesgo, riesgo, peligro, factor de riesgo ocupacional, Factor de Riesgo Físicoquímico, Factor de riesgo biológico, factor de riesgo Psicosocial, Factor de riesgo Fisiológico o Ergonómico, Factor de riesgo Químico, Factor de riesgo Físico, Factor de riesgo arquitectónico, Factor de riesgo eléctrico, Factor de riesgo mecánico.

Unidad 2

Marco Legal – Ley de higiene y seguridad N° 19587, Decreto reglamentario 351/79, Decreto de la construcción N° 911/96, Decreto de la Actividad Agraria N° 617/97, Decreto de la actividad Minera N° 249/07

Unidad 3

¿Qué es el riesgo mecánico?, ¿En qué tareas se produce?, Cuales son los riesgos de las maquinas, Ubicación de riesgos en las maquinas (partes móviles, materiales utilizados, en proyecciones). Prevención del Riesgo- Técnicas de protección de las maquinas (resguardos, Detectores de presencia, Dispositivos)

Unidad 4

Herramientas manuales básicas (martillo, cincel, punzón, destornillador, alicates, tenazas, llaves de torsión, sierra).

Herramientas manuales eléctricas (torno, fresa, cepillo, taladro, prensa, martillo pilón, plegadora, sierra circular, tupí, sierra sinfín).

Trabajos con aire comprimido, Soldadura eléctrica, Soldadura con soplete.

Año Académico 2014

Unidad 5

Escaleras (inclinación, levantamiento de la escalera, correcta utilización de la escalera, Carga máxima, Mala utilización de la escalera. Inspección y conservación). Enganches y eslingado de cargas. Señas para los movimientos de cargas. Carretilla de mano. Carga y transporte manual.

Unidad 6

Análisis de Riesgo (definición y procedimientos) recomendación de empleo de EPP. Montacargas o Auto elevadores, Mini cargadores, Aparatos para izar, Puente grúa, Maquinas viales, Maquinas agrícolas.

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra.

Clase	Tema
24/3	Feriado
27/3	Riesgo Mecánico - Análisis estructura ley 19587 - Decretos
31/3	
3/4	Herramientas Manuales
7/4	
10/4	Riesgos especiales en Máquinas
14/4	
17/4	Feriado
21/4	
24/4	Maquinas Herramientas
28/4	
1/5	Feriado
5/5	Trabajo con Aire Comprimido
8/5	
12/5	Clase de Consulta - Repaso
15/5	1 er Parcial
19/5	Escaleras y Andamios
22/5	
26/5	Puente Grúa y Señas
29/5	
2/6	Trabajos Agrarios
5/6	
9/6	Soldadura
12/6	
16/6	Análisis de Riesgo
19/6	Clase de Consulta - Repaso
23/6	2 do Parcial
26/6	Clase de Consulta
30/6	Recuperatorio
4 al 5	Entrega de Notas en Sección Alumnos

Año Académico 2014

de julio	
Notas: Se recomienda realizar una lectura de los temas antes de asistir a clases. La corrección de los parciales se muestra en la clase siguiente al parcial, de no mediar algún inconveniente particular. Los prácticos deben ser entregados la semana siguiente a ser enunciado.	

5. Metodología de Enseñanza.

Metodología expositiva con resolución de Prácticos basados en situaciones reales.

6. Evaluación y promoción.

Durante el transcurso del dictado de la materia se realizarán trabajos prácticos como análisis de riesgo en maquinas y herramientas aplicando criterios según el marco legal vigente. La presentación de los trabajos prácticos será dentro de los 7 (siete) días.

Los trabajos Prácticos deberán poseer caratula con el escudo de la UCC, nombre de la materia, nombre del alumno, matricula, fecha de entrega, paginado. Luego de ser corregidos se deberán colocar en una carpeta formato legal A4. Con hojas del mismo formato.

EVALUACIONES PARCIALES: Se deberán aprobar 2 exámenes parciales con nota mínima 4(cuatro) y el 80% de asistencia. En caso de no aprobar 1 (un) examen parcial, el alumno tiene derecho a rendir 1 (un) examen Recuperatorio. Si el alumno no se presenta a rendir ningún parcial esta en condición de Libre y debe re-cursar la materia.-

NOTA: En caso de no llegar a completar los requisitos ANTES MENCIONADOS conforme la ordenanza general universitaria se la tendrá como materia regular, exigiendo el 65% de asistencia mínima y deberá rendir solo los parciales durante el cursado del siguiente año o bien en turno de examen una evaluación integradora (reparcialización extraordinaria).

7. Bibliografía.

Ley 19587 de Seguridad e Higiene Laboral
Decreto reglamentario 351/79 y sus modificatorias
Decreto 911/96
Decreto 617/97
Decreto 249/07

Año Académico 2014

Apuntes de la cátedra

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Sitios de internet reconocidos Estructplan, infoleg, etc.

8. Actividad del cuerpo docente de la cátedra.

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	Maldonado	Alejandro Eduardo
Profesor Asociado:		
Profesor Adjunto:		
Jefe de Trabajos Prácticos:		
Ayudante Diplomado:		
Ayudante Alumno		

9. Reuniones de cátedra.

Se prevén reuniones de cátedra cada quince días con el objeto de evaluar al grupo, su proceso de aprendizaje y realizar ajustes en la planificación que fuesen necesarias.

10. Resumen del estado del arte de la especialidad.

En materia de seguridad se emplean en las maquinas dispositivos a los cuales se los denomina Medidas de Ingeniería, como también protecciones que sirve de barrera. Se continúa trabajando en mejorar los comportamientos de las personas y el foco es la prevención.

11. Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Participar de las actividades que realizan la Universidad u otra institución.

Firma del Profesor Titular:
Aclaración de Firma:
Fecha: